BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CEO Nº 137/2019

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

SEÑORES
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 32/2019 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA EL BNF".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al memorándum de fecha 9 de diciembre de 2019 por el cual se remitió los antecedentes de la **CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 32/2019 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"** - ID N° 359014, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de la oferta presentada en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Banco Nacional de Fomento las siguientes personas: el Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, los señores JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ y OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL como MIEMBROS y la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA.

Por Resolución N° 9 Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2019, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia.

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de apertura de sobre de oferta**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobre de oferta realizada en fecha 29 de noviembre de 2019 presentó su sobre de oferta **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, por lo que no se procedió a la apertura del mismo por no contar con los 3 (tres) sobres de ofertas, el mínimo exigido por el Art. 34° inciso c) de la Ley N° 2015, fijándose una nueva fecha de Apertura de Ofertas para el día 6 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas.

En la nueva fecha fijada, y conforme se desprende del Acta de apertura de sobre de oferta, se procedió a la apertura del sobre presentado por **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, con el siguiente resultado:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (IVA incluido)
1-	Adquisición de Libros para el BNF	Unidad	Unidad	1	5.163.806.-
Precio Total: Guaraníes cinco millones ciento sesenta y tres mil ochocientos seis.					

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Dónor Sosamirando O.
Jefa Sección Contrata Menores
Banco Nacional de Fomento

18/12/19

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

		Verificación Cuantitativa según Acta de Apertura de sobres	Verificación según Comité de Evaluación de Ofertas
Nº	**Documentación**	**EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**	
1	Formulario de Oferta firmado	Presenta	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada
3	Poder de Representante	Presenta SIPE	Presentó Constancia de SIPE en Estado Actico
4	Constitución de Sociedad	Presenta SIPE	Presentó Constancia de SIPE en Estado Actico
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	Presentó Constancia de SIPE en Estado Actico
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presentó
7	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presentó (*)
8	Patente Comercial – Municipal	Presenta SIPE	Presentó Constancia de SIPE en Estado Actico
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta SIPE	Presentó Constancia de SIPE en Estado Actico

(*) Los Certificados expedidos por la Secretaria de la Función Pública fueron obtenidos del portal **http://www.documentos.gov.py/.**

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobre de oferta:** Ninguna.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Capacidad Legal	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple

CAROLINA AURDA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si el oferente o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GDC N° 819/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	**80018108-5**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
EVA BEATRIZ VALLEJO VDA. DE VALVERDE	419.161	No Registra datos	
VANESSA GIANELLA VALVERDE VALLEJO	1.049.683	No Registra datos	
ANDREA MARIA VIRGINIA VALVERDE DE MUÑIZ	1.049.684	No Registra datos	

- **Verificación en el Registro de Inhabilitado:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 18 de diciembre de 2019, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de la oferta**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procedió a la verificación de la lista de precios presentada por **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, resultando que se observó un error aritmético en la sumatoria total de su oferta.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, solicitando la corrección de su oferta por nota BNF SDEO N° 604 de fecha 13 de diciembre de 2019, la cual fue contestada dentro del plazo establecido.

El resultado de la Tabla comparativa de precios de las ofertas es como sigue:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (IVA incluido) G.
1-	Adquisición de Libros para el BNF	Unidad	Unidad	1	5.163.807.-
Precio Total: Guaraníes cinco millones ciento sesenta y tres mil ochocientos siete, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----					

- **Verificación de los precios ofertados :**

Se procedió a comparar la lista de precios presentada por **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 411/18, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

			PRECIOS REFERENCIALES BNF		EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	Principios de Administración Financiera	1	693.000	693.000	515.592	515.592	**-26%**
2	Estadística para Administración y Economía	1	441.000	441.000	328.104	328.104	**-26%**
3	Finanzas Corporativas	1	346.500	346.500	257.796	257.796	**-26%**
4	Matemática de los seguros de vida	1	346.500	346.500	257.796	257.796	**-26%**
5	Matemáticas financieras El valor del dinero en el tiempo	1	283.500	283.500	210.924	210.924	**-26%**
6	Moneda, banca y mercados financieros	1	491.400	491.400	No Cotiza	No Cotiza	
7	Proyectos de Inversión Formulación y Evaluación	1	409.500	409.500	304.668	304.668	**-26%**
8	La economía del sector público	1	346.500	346.500	271.858	271.858	**-22%**
9	La inteligencia emocional: Porque es más importante que el cociente intelectual	1	150.000	150.000	No Cotiza	No Cotiza	
10	Tratado de Fideicomiso – 2 Ts.	1	1.250.000	1.250.000	No Cotiza	No Cotiza	

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

11	Negocios Fiduciarios	1	300.000	300.000	No Cotiza	No Cotiza	
12	Fideicomiso	1	220.000	220.000	No Cotiza	No Cotiza	
13	Practicas del Fideicomiso	1	320.000	320.000	No Cotiza	No Cotiza	
14	El Aval	1	200.000	200.000	No Cotiza	No Cotiza	
15	Fideicomiso	1	160.000	160.000	No Cotiza	No Cotiza	
16	Teoría y práctica del fideicomiso	1	160.000	160.000	No Cotiza	No Cotiza	
17	Fideicomiso	1	110.000	110.000	No Cotiza	No Cotiza	
18	Factoring	1	70.000	70.000	No Cotiza	No Cotiza	
19	Negocios Fiduciarios	1	80.000	80.000	No Cotiza	No Cotiza	
20	Fideicomisos y concursos	1	240.000	240.000	No Cotiza	No Cotiza	
21	Concurso y Fideicomiso de garantía	1	140.000	140.000	No Cotiza	No Cotiza	
22	Fideicomiso testamentado y derecho sucesorio	1	100.000	100.000	No Cotiza	No Cotiza	
23	El contrato de fideicomiso agrícola	1	110.000	110.000	No Cotiza	No Cotiza	
24	Protección de fideicomiso financiero	1	140.000	140.000	No Cotiza	No Cotiza	
25	Crédito documentario	1	250.000	250.000	No Cotiza	No Cotiza	
26	El negocio fiduciario en la jurisprudencia	1	200.000	200.000	No Cotiza	No Cotiza	
27	Ley de Leasing	1	150.000	150.000	No Cotiza	No Cotiza	
28	Que es el Warrant	1	80.000	80.000	No Cotiza	No Cotiza	
29	Franschising	1	280.000	280.000	No Cotiza	No Cotiza	
30	Auditoría de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información	1	252.000	252.000	187.488	187.488	**-26%**
31	Implantación de un sistema de gestión de seguridad de la información según iso 27001	1	189.000	189.000	140.616	140.616	**-26%**
32	Dirección y gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información en la Empresa	1	252.000	252.000	187.488	187.488	**-26%**
33	MANUAL DE TASACIONES Propiedades urbanas y rurales	1	327.600	327.600	243.734	243.734	**-26%**
34	DERECHO BANCARIO	1	550.000	550.000	409.200	409.200	**-26%**
35	Administración de Empresas Agropecuarias. Administración rural. Costos. Depreciación. Utilidades. Financiamientos	1	113.400	113.400	84.370	84.370	**-26%**
36	Administración de Empresas Agropecuarias. Factores de producción	1	126.000	126.000	93.744	93.744	**-26%**
37	SOCIOLOGIA	1	346.000	346.000	257.424	257.424	**-26%**
38	10 CLAVES PARA HABLAR EN PÚBLICO. Y no morir en el intento	1	88.200	88.200	65.621	65.621	**-26%**
39	50 Cosas que hay que saber sobre Filosofía	1	252.000	252.000	187.488	187.488	**-26%**
40	50 Cosas que hay que saber sobre Ética.	1	189.000	189.000	140.616	140.616	**-26%**
41	Código de ejecución penal de la República del Paraguay	1	1.250.000	1.250.000	930.000	930.000	**-26%**
42	DIARIO DE CAMPAÑA DEL CONDE D`EU	1	80.000	80.000	No Cotiza	No Cotiza	
43	TEMAS ACTUALES DEL DERECHO BANCARIO Y SOCIETARIO. Instituto Paraguayo de Derecho Bancario y Societario	1	130.000	130.000	No Cotiza	No Cotiza	
44	DIARIO DE GUERRA	1	50.000	50.000	No Cotiza	No Cotiza	
45	EL GRAN ROBO A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOSBANCARIOS DEL PARAGUAY	1	45.000	45.000	No Cotiza	No Cotiza	
46	EL ACTO JURIDICO	1	120.000	120.000	89.280	89.280	**-26%**
47	La ignorancia y la corrupción. El origen de un sistema	1	140.000	140.000	No Cotiza	No Cotiza	
48	La curación Social : Hacia nuevos métodos anticorrupción	1	620.000	620.000	No Cotiza	No Cotiza	

CAROLINA ALMADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

RALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ FILIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

49	Teoría General de la Corrupción	1	620.000	620.000	No Cotiza	No Cotiza	
50	Nuevas Estrategias y Políticas Anticorrupción. El Acto Autónomo de Corrupción incluye un CD	1	620.000	620.000	No Cotiza	No Cotiza	

Conforme al cuadro precedente se observó que la oferta presentada por **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L., se halla dentro** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 411/2018.

La ejecución de la presente contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **Aplicación del margen de preferencia:**

No Aplica. El Comité de Evaluación de Ofertas no solicitó al oferente el Certificado de Origen por ser la única oferta presentada en la convocatoria. En consecuencia, la "**Tabla comparativa de precios de la oferta" permanece sin variación.**

Por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la única oferta presentada por **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.,** a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación**:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de la oferta presentada por **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación referentes a:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos requeridos en la **Carta de Invitación**, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple/No cumple**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:** Ninguna.

- **Verificación de la Experiencia:**

De conformidad a lo establecido en el Anexo E – Documentos de la Oferta, se procedió a analizar la experiencia presentada por el oferente **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, constatándose el siguiente análisis:

Oferente	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios:	**Cumple/No Cumple**
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o facturas por la Provisión de Libros a Instituciones Públicas o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2017, 2018), Mínimo 1 (uno) por año, en caso de presentar factura debe ser debidamente completada.	Cumple
En caso de oferentes en consorcio se considerará la sumatoria de las experiencias de los miembros integrantes del consorcio. En los criterios de evaluación para consorcios formados por dos integrantes se indica que el principal deberá cumplir con el 60% del requisito solicitado y el otro integrante con el 40%. Para consorcios conformados por tres y más integrantes; el principal deberá cumplir con el 40 % del requisito y los demás miembros cumplir con el 30% cada uno.	No Aplica
Certificado de Origen Nacional del Ministerio de Industria y Comercio.	No Aplica
Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública, en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.	Cumple

- **Verificación de la Capacidad Financiera:** No Aplica.

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación de la Capacidad Técnica:** No Aplica.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en la Carta de Invitación:**

La Subgerencia de Evaluación de Ofertas por nota BNF SDEO Nº 603 de fecha 11 de diciembre de 2019, remitió a la Secretaría General - División Documentaciones – Sección Biblioteca las especificaciones técnicas de lo ofertado por **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.** para verificar si las mismas se ajustan a lo requerido en la Carta de Invitación.

La mencionada dependencia por nota BNF-SG N° 422/2019 de fecha 16 de diciembre de 2019, informó que cumple con lo exigido en la Carta de Invitación para los bienes ofertados.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, se concluye que la misma cumple con las exigencias de la Carta de invitación, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

➢ **Oferente: EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	55101509-009	Principios de Administración Financiera	Unidad	UNIDAD	1	Pearson	México	515.592	515.592
2	55101509-009	Estadística para Administración y Economía	Unidad	UNIDAD	1	Pearson	México	328.104	328.104
3	55101509-009	Finanzas Corporativas	Unidad	UNIDAD	1	McGraw Hill	México	257.796	257.796
4	55101509-020	Matemática de los seguros de vida	Unidad	UNIDAD	1	Piramide	España	257.796	257.796
5	55101509-020	Matemáticas financieras El valor del dinero en el tiempo	Unidad	UNIDAD	1	McGraw Hill	México	210.924	210.924
7	55101509-039	Proyectos de Inversión Formulación y Evaluación	Unidad	UNIDAD	1	Pearson	México	304.668	304.668
8	55101509-002	La economía del sector público	Unidad	UNIDAD	1	Antoni Bosch	España	271.858	271.858
30	55101509-013	Auditoría de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información	Unidad	UNIDAD	1	FC Editorial	España	187.488	187.488
31	55101509-009	Implantación de un sistema de gestión de seguridad de la información según iso 27001	Unidad	UNIDAD	1	FC Editorial	España	140.616	140.616
32	55101509-009	Dirección y gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información en la Empresa	Unidad	UNIDAD	1	FC Editorial	España	187.488	187.488
33	55101509-016	MANUAL DE TASACIONES Propiedades urbanas y rurales	Unidad	UNIDAD	1	Alsin	Argentina	243.734	243.734
34	55101509-001	DERECHO BANCARIO	Unidad	UNIDAD	1	La Ley	Paraguay	409.200	409.200
35	55101509-009	Administración de Empresas Agropecuarias. Administración rural. Costos. Depreciación. Utilidades. Financiamientos	Unidad	UNIDAD	1	Trillas	México	84.370	84.370
36	55101509-009	Administración de Empresas Agropecuarias.	Unidad	UNIDAD	1	Trillas	México	93.744	93.744

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

		Factores de producción							
37	55101509-058	SOCIOLOGIA	Unidad	UNIDAD	1	Herder	España	257.424	257.424
38	55101509-051	10 CLAVES PARA HABLAR EN PÚBLICO. Y no morir en el intento	Unidad	UNIDAD	1	Trillas	España	65.621	65.621
39	55101509-002	50 Cosas que hay que saber sobre Filosofía	Unidad	UNIDAD	1	Ariel	España	187.488	187.488
40	55101509-009	50 Cosas que hay que saber sobre Ética.	Unidad	UNIDAD	1	Ariel	España	140.616	140.616
41	55101509-001	Código de ejecución penal de la República del Paraguay	Unidad	UNIDAD	1	La Ley	Paraguay	930.000	930.000
46	55101509-008	EL ACTO JURIDICO	Unidad	UNIDAD	1	Intercontinental	Paraguay	89.280	89.280
PRECIO TOTAL: Guaraníes cinco millones ciento sesenta y tres mil ochocientos siete, incluido Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**5.163.807**

La presente adjudicación se formalizará mediante una orden de compra.

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27°, 28°, 30° inciso a)[1] y 34°inciso c)[2] de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para la **" ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA EL BNF"** solicitado en la **CONTRATACION DIRECTA BNF CD N° 32/2019, cuanto sigue:**

- Adjudicar los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 46 a **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, por un monto total de G. 5.163.807.- (Guaraníes cinco millones ciento sesenta y tres mil ochocientos siete), incluido el Impuesto al valor agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

- Declarar Desierto los ítems N° 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49 y 50, de conformidad al inciso a) del Artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

Nota: La funcionaria, **CYNTHIA S. MONGELOS DAVID, SECRETARIA**, se encuentra ausente por motivo de traslado a una Sucursal de la Institución.

[1] ***Artículo 30°.- Declaración de Licitación Desierta***
Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:
a) Que no se hubiera presentado oferta alguna;

[2] **Art. 34°**
c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, ***en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas****, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*